



Directora general de Evaluación y Reforma Administrativa Natalia Prieto Viso

Coalición Pro Acceso Calle Cava San Miguel 8, 4C 28005 Madrid

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 2020

En respuesta a su escrito enviado al Vicepresidente de la Xunta de Galicia, sobre las recomendaciones formuladas en aras a garantizar el derecho de acceso a la información pública y la transparencia de las actuaciones de las instituciones públicas en el contexto actual de Estado de Alarma provocado por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID- 19, quiero manifestarle que desde la Xunta de Galicia compartimos la misma preocupación y es nuestra voluntad priorizar aquellas actuaciones que favorezcan el conocimiento por toda la ciudadanía de la información relacionada con esta pandemia.

En esta línea, el Portal de Transparencia y Gobierno Abierto de la Xunta de Galicia, a pesar de la declaración del Estado de alarma, continúa funcionando con normalidad y sus contenidos se siguen actualizando de forma regular, garantizando así la transparencia de todas las actuaciones que está realizando la Xunta de Galicia.

Además, se ha creado en dicho Portal un apartado específico dedicado exclusivamente a publicar toda la información relacionada con el nuevo coronavirus COVID-19 accesible y destacado desde la propia Portada para facilitar su localización:

- https://transparencia.xunta.gal/portada
- https://transparencia.xunta.gal/coronavirus

Este apartado se actualiza diariamente y, a través del mismo, la ciudadanía puede consultar desde un único punto de forma centralizada, toda la información de interés público, la normativa aprobada por la Xunta de Galicia y las medidas adoptadas por cada uno de los departamentos sectoriales ante la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 (sanitaria, laboral, económica, medioambiental, etc.). Se facilita, además, el acceso a toda la normativa y medidas adoptadas por el Gobierno de España.

En materia de contratación, también se están publicando a través de la Plataforma de Contratos públicos de Galicia, los contratos públicos de emergencia relativos al COVID-19. Dicha plataforma además, esta interconectada con el propio Portal de Transparencia





de la Xunta de Galicia y con la Plataforma de Contratación del Sector Publico estatal (PLACSP) garantizando así la publicación de la misma información en todos los sistemas:

https://transparencia.xunta.gal/tema/informacion-economica-orzamentaria-e-estatistica/contratacion-publica/plataforma,

Con respecto a las solicitudes de acceso a la información pública, la ciudadanía puede continuar presentando dichas solicitudes a través del Registro electrónico de la Xunta de Galicia, ya que la Sede electrónica continúa operativa desde el inicio de la crisis sanitaria:

https://sede.xunta.gal/detalle-procedemento?codtram=PR100A

Además, continuamos tramitando dichas solicitudes para darle respuesta a través de los medios electrónicos de los que disponemos. No obstante, en aquellos expedientes en los que el acceso a la información pública pueda afectar a derechos de terceros, por ejemplo trámites de audiencia de posibles interesados y ocasionar un perjuicio a estos, los plazos quedan en suspenso en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, mientras dure el estado de alarma, para evitar los perjuicios que se le pudieran ocasionar.

Por último, indicar que en el Portal de Transparencia y Gobierno Abierto de la Xunta de Galicia publicamos mensualmente las estadísticas relativas a la tramitación de los expedientes de solicitudes de acceso a información pública a través del siguiente enlace, el cual, está actualizado al pasado mes de abril.

https://transparencia.xunta.gal/solicitude-de-informacion-publica/estatisticas-e-resolucions

Nuestro compromiso es continuar avanzando hacia una administración pública más abierta y más accesible por lo que seguiremos promoviendo acciones que incrementen el conocimiento de la ciudadanía de las actuaciones de esta administración, y por eso resulta especialmente grave, en opinión de esta Comunidad Autónoma, la paralización de los portales de transparencia en otras administraciones públicas, especialmente, por su trascendencia en estos momentos, en lo que se refiere al Gobierno de España.

Reciba un cordial saludo.

